



**EL ALMENDARES,
DE PULMÓN A
CLOACA**



**VIETNAM ENSAYA
UN MODELO
ARROCERO MIXTO**



**SE DESPLOMA EL
SOCIALISMO EN
BOLIVIA**



**LA MAGIA DEL
DÓLAR SE
EXTIENDE**



Una selección con lo mejor de la semana del primer diario independiente hecho en Cuba



El régimen cubano ha replicado en suelo canadiense el mismo sistema de explotación laboral que aplica en sus misiones médicas y educativas. / Ahora

Los trabajadores cubanos de Sherritt en Canadá entregan hasta el 84% de sus salarios al régimen

14ymedio, La Habana, 25 de agosto 2025

Un informe de la organización Archivo Cuba expone lo que califica como un esquema de trata de personas. (pág. 6)

ACTUALIDAD



La entrega de los vehículos se hizo en la sede de Mercedes-Benz. / Tabacuba/Facebook

Solo unos 20 vegueros aceptaron la oferta de Tabacuba de canjear sus MLC por un auto

14ymedio, La Habana, 27 de agosto 2025

Tabacuba escenificó la entrega, este martes, de seis modernos Mercedes-Benz a sendos vegueros cubanos para "incentivar la producción tabacalera". En el anuncio, la estatal no admitió, desde luego, que son los propios guajiros quienes pagan –de su bolsillo y en moneda libremente convertible (MLC)– el "privilegio" de contar con un carro.

En un breve comunicado, Tabacuba fue sumamente escueta sobre los vehículos, que fueron "proporcionados" por la empresa y "adquiridos" por seis vegueros "destacados". No solo no se ofrecen datos sobre los guajiros. No se sabe quiénes son ni a qué región pertenecen, aunque probablemente provengan de las zonas de producción tabacalera por excelencia, como Pinar del Río.

Preguntado sobre la venta de los vehículos, un veguero de esa provincia confirmó a 14ymedio que Tabacuba le ofreció el trato a unos 300 productores de todo el país meses atrás. Por el momento, opina, la oferta no ha tenido mucho éxito. "Las cantidades de vehículos vendidos, por lo

que se muestra, hablan por sí solas", opina el agricultor, aunque asegura que el trato –que ofrece un trueque muy favorable para los vegueros– acabará atrayendo a los guajiros que quieren deshacerse de su MLC.

El quid, explica, está en que Tabacuba paga por los carros en dólares, pero le cobra a los guajiros al cambio de un MLC por un dólar, mientras que en el mercado informal la moneda estadounidense se paga al doble de la virtual. Para los agricultores, inicialmente el negocio parece beneficioso, sobre todo si se tiene en cuenta que la MLC se ha devaluado rápidamente en las últimas semanas y pagar el valor del vehículo en dólares les sería imposible o extremadamente caro. La trampa es anterior y está en que, para un sector que genera tantas divisas y ganancias al Estado, se le pague a los productores en una moneda virtual sin poder de compra, y no en los dólares que generan sus cultivos.

"Además de respaldar el valor de la MLC, Tabacuba también se encarga de comprar los vehículos en el extranjero y pagar por ellos, algo que las personas naturales tendrían que hacer por su cuenta", explica. Asimismo, la estatal garantizó otro descuento del 5% sobre los impuestos de importación de los vehículos.

Podrían beneficiarse "los productores con dos o más hectáreas de tabaco de sol en palo y que además sobrecumplieran en el acopio"

Sin embargo, la prebenda no es para todos. Cuando se hizo el anuncio, recuerda el veguero, Tabacuba especificó que podrían beneficiarse "los productores con dos o más hectáreas de tabaco de sol en palo y que además sobrecumplieran en el acopio". Para estos guajiros "destacados", ya se había prometido un estímulo del 10% en moneda nacional del valor bruto de la venta.

El pinareño cree que a la empresa no le importan las dificultades de los tabaqueros, que deben emplear la MLC que ganan para pagar materiales, insecticidas, abonos y salarios de obreros para la siguiente campaña. "Yo estoy considerando hacer la compra [de un vehículo] con un préstamo con el fin de tener efectivo para comenzar la próxima campaña", confiesa. Pero su caso, resalta, no es el mismo de otros productores que "sí tienen dinero".

Al pie de la publicación de Tabacuba sobre la entrega de los Mercedes, una usuaria que dice ser asesora jurídica del operador turístico Cuba Travel, aseguró que se trata de una retribución a los vegueros por "cumplir los requisitos exigidos" durante la campaña tabaquera 2023-2024. El monto por los vehículos viene de la MLC que se pagó a los productores el año pasado por la cosecha.

Los autos, declara la internauta, fueron "elegidos a gusto del productor", mientras que otros "optaron por una cuña tractora marca Foton y semirremolque para el desarrollo de su finca tabacalera y la producción de cultivos varios". Foton es, precisamente, una de las marcas chinas de vehículos que han comenzado a circular en Cuba en los últimos tiempos y que entran a la Isla a través de MCV Comercial, una importadora que es la representante oficial de Mercedes-Benz en la Isla y en cuya sede habanera se entregaron los seis autos a los vegueros.

En total, asegura la asesora, "se han contratado más de 20 vehículos, algunos de ellos se importan o fabrican fuera del país"

En total, asegura la asesora, "se han contratado más de 20 vehículos, algunos de ellos se importan o fabrican fuera del país".

Entre los lectores, algunos consideraron positiva la venta de vehículos a los agricultores, pero otros la denuncian como un sistema de recompensa que solo podría surtir efecto en un país como Cuba: "En cualquier parte del mundo un productor sin ser destacado se compra el auto que sea capaz de poder pagar sin necesidad que sea una gran iniciativa de ninguna empresa".

Otros cuestionaron la capacidad de empresas tan lucrativas como Tabacuba de ofrecer estímulos similares a sus trabajadores. "¿Por qué BioCubaFarma no puede hacer lo mismo con los científicos? A 32 años de creado el Trofin [medicamento antianémico] y su línea de productos, mi padre, de 80 años, aún pide ayuda para su carro Lada. Ayuda que lleva pidiendo casi ya 20 años", criticaba Elizabeth González Aznar, hija del creador del medicamento y quien ya ha denunciado en redes sociales la desatención institucional hacia su padre, Raúl González Hernández.

"El 1% de las ventas de Trofin en estos 32 años es suficiente para poder ayudarlo, pero no. ¿Acaso no es esto un robo? ¿Es esto lógico en un país socialista? No. Mientras, vemos a los hijos, hijastros, sobrinos de altos dirigentes en carros de último modelo".

No es la primera vez que Cuba entrega supuestos incentivos que los propios productores deben pagar. Hace un año, en junio del 2024, Marino Murillo, presidente de Tabacuba, entregó a los tabaqueros de Pinar del Río 13 tractores chinos Yto-X904 por unos 26.000 dólares cada uno. El pago tenía varias condiciones: debía ser en MLC y haberse ganado con la producción de tabaco.

Para los que no hubiesen cobrado todavía por la campaña de ese año, explicó entonces un productor local a *14ymedio*, existía la opción de obtener el tractor y no cobrar el dinero. "Hace 10 años, comprar un tractor era una jodedera. Hacían falta mil cartas y requisitos. Pero ahora Murillo fue claro: si tienes el dinero, compras el tractor. Según ellos, el Gobierno no le 'gana' nada al tractor. Lo que les interesa es producir más tabaco. No voy a negar que es una cierta mejoría", valoraba el veguero.





Los trabajadores elegidos para ir a Canadá son examinados en Cuba y, en su mayoría, son militantes del Partido Comunista./ Juan Pablo Carreras Vidal/ Granma

Los trabajadores cubanos de Sherritt en Canadá entregan hasta el 84% de sus salarios al régimen

14ymedio, La Habana, 25 de agosto 2025

Un informe de la organización Archivo Cuba expone lo que califica como un esquema de trata de personas llevado a cabo por el Gobierno cubano en Canadá. Según el documento, los trabajadores enviados a la refinería de Sherritt International en Fort Saskatchewan (provincia de Alberta) reciben salarios de nivel canadiense pero se ven obligados a entregar hasta el 84% de sus ingresos a la cuenta de una empresa estatal de la Isla.

La investigación, basada en testimonios y documentos confidenciales, apunta a que el régimen cubano ha replicado en suelo canadiense el mismo sistema de explotación laboral que aplica en sus misiones médicas y educativas alrededor del mundo. Aunque Archivo Cuba no pudo verificar de forma independiente todos los datos, los elementos presentados ofrecen un cuadro consistente de coerción y control.

El origen de este entramado se remonta a 1994, cuando Sherritt International y la estatal CubaNiquel crearon una empresa mixta con tres

filiales: Moa Nickel S.A. en Cuba, Corefco en Canadá y la International Cobalt Company Inc. en Bahamas. Desde entonces, unos seis cubanos –un director, un técnico y varios especialistas en finanzas y comercialización– son enviados cada año a laborar en la refinería de Alberta.

La selección de esos trabajadores no se deja al azar. Todos son examinados minuciosamente en Cuba y, en su mayoría, son militantes del Partido Comunista. La fidelidad política es requisito indispensable para acceder a lo que muchos ven como la oportunidad de vivir en Canadá con vivienda, atención médica y hasta un automóvil, privilegios impensables en la Isla.

En el papel, los contratos garantizan salarios y beneficios similares a los de cualquier trabajador canadiense. Pero la letra pequeña revela una realidad distinta. Un especialista podía devengar en 2016 unos 95.450 dólares canadienses brutos (69.000 dólares de EE UU), que tras impuestos y descuentos quedaban en 45.122 netos.

De esa cifra, el trabajador debía transferir a Cuba más de 37.000 dólares al año (26.700 dólares de EE UU), quedándose apenas con 600 mensuales si no viajaba con su familia.

En abril de 2016, por ejemplo, Delvia Acosta Arostica, entonces directora cubana en la refinería, transfirió 18.919 dólares canadienses de una sola vez a la cuenta de CubaNiquel en la sucursal del BFI en Holguín

Las transferencias obligatorias se efectuaban a través del Banco Financiero Internacional (BFI), controlado por el conglomerado militar Gaesa. Archivo Cuba obtuvo comprobantes que muestran depósitos por decenas de miles de dólares. En abril de 2016, por ejemplo, Delvia Acosta Arostica, entonces directora cubana en la refinería, transfirió 18.919 dólares canadienses de una sola vez a la cuenta de CubaNiquel en la sucursal del BFI en Holguín.

El monto total enviado por los seis trabajadores en Alberta ese año se calcula en casi medio millón de dólares canadienses, sin contar otras cuotas que la empresa pagaba directamente al Gobierno cubano bajo el concepto de "tarifa de ingresos", que era de 2.750 dólares estadounidenses anuales para un especialista.

Más allá del aspecto económico, los trabajadores vivían bajo un régimen de control estricto. A su llegada a Canadá, se les advertía verbalmente de que debían seguir las reglas de los "internacionalistas". No podían

relacionarse con locales, viajar fuera de Fort Saskatchewan sin permiso ni salir solos a la calle. Incluso para hacer compras en Edmonton, a solo media hora, necesitaban autorización.

Las reuniones políticas eran frecuentes y se comentaba que algunos de los expatriados eran informantes de la Seguridad del Estado, aunque realizadas en secreto para no alertar a los canadienses.

El esquema ha funcionado así durante tres décadas. Los trabajadores canadienses, según el informe, "se hacen de la vista gorda", conscientes de que sus colegas cubanos entregan la mayor parte de su salario al régimen. Algunos diplomáticos de Ottawa habrían indagado sobre el asunto, pero los cubanos lo niegan para no perder su puesto.

El atractivo de residir en Canadá ha llevado a muchos a desertar. Unas 40 personas, incluyendo familiares, se han establecido en Edmonton y sus alrededores después de abandonar la misión, ya sea antes de cumplir los tres años de contrato o al finalizarlo.

Los que deciden quedarse saben que enfrentarán al menos ocho años sin poder regresar a Cuba, una sanción prevista en la Ley de Migración y reforzada por el Código Penal

Los que deciden quedarse saben que enfrentarán al menos ocho años sin poder regresar a Cuba, una sanción prevista en la Ley de Migración y reforzada por el Código Penal, que castiga con prisión el abandono de misiones en el extranjero. El Gobierno canadiense les ha concedido asilo a todos, tras comprobar, en varios casos, las transferencias forzadas y escuchar sus testimonios de coerción.

El informe subraya que Canadá firmó y ratificó el Protocolo de Palermo contra la Trata de Personas, por lo que está obligado a investigar y sancionar estas prácticas en su territorio. Archivo Cuba recomienda auditar los casos de asilo, entrevistar a ex trabajadores bajo protección y exigir a Sherritt International responsabilidades por complicidad.

También propone investigar a bancos canadienses que procesaron las transferencias hacia cuentas estatales cubanas, pues podrían haber facilitado la confiscación de salarios de ciudadanos extranjeros.

Archivo Cuba concluye que lo que ocurre en Alberta constituye un caso de trata de personas bajo el derecho internacional, independientemente de que los trabajadores aceptaran participar. El Protocolo de Palermo aclara que el consentimiento de la víctima carece de validez cuando median coacción, abuso de poder o manipulación de la vulnerabilidad.

En este caso, se trata de profesionales seleccionados por su obediencia ideológica, enviados al extranjero bajo promesas de prosperidad y sometidos a un sistema que los vigila, restringe y les arrebató la mayor parte de sus ingresos. "Esclavos modernos" en pleno Canadá, resume el informe.





El juicio a los directivos se llevó a cabo en dos días, los pasados 22 y 23, en la Sala Penal del Tribunal Provincial. / Escambray

Condenada a 20 años de cárcel por malversación la directora de una empresa estatal en Sancti Spíritus

14ymedio, Madrid, 28 de agosto 2025

Cinco directivos de la Empresa de Suministros Agropecuarios de Sancti Spíritus fueron condenados a largas penas de prisión por "delitos económicos" que ocasionaron pérdidas por valor de 100 millones de pesos. La noticia fue dada a conocer este miércoles por el diario local *Escambray*, que informa de que el juicio se llevó a cabo en dos días, los pasados 22 y 23, en la Sala Penal del Tribunal Provincial.

Quien recibió la sentencia más grave, 20 años de cárcel, fue la directora general de la firma estatal hasta abril de 2024. Los otros procesados fueron el director de la Unidad Empresarial de Base (UEB) Comercializadora y Servicios de la empresa, condenado a 18 años de prisión; el director comercial, quien recibió 16 años de privación de libertad; el asesor jurídico, condenado a 10 años, y el anterior director general, que ocupó el cargo en 2023, quien recibió dos años y seis meses de privación de libertad, "subsidiada por trabajo correccional con internamiento por igual término". El periódico oficial no proporciona los nombres de ninguno de los condenados.

Según el relato de *Escambray* sobre la sentencia, entre 2023 y 2024, dos veces, "la nevera de productos cárnicos destinada a la alimentación interna", situada en el almacén de insumos de la UEB Comercializadora y Servicios, "sufrió desperfectos técnicos mecánicos, los cuales causaron que no se alcanzara el nivel de frío necesario para la conservación de los alimentos almacenados allí".

Los directivos responsables, prosiguen, "pese al conocimiento de la situación, no implementaron acciones efectivas" para salvar los productos cárnicos que se guardaban, lo cual provocó una pérdida de más de tres millones de pesos. "Por su responsabilidad directa en los productos cárnicos que se descompusieron cuando la nevera presentó problemas técnicos", lo cual constituye un delito de "incumplimiento del deber de preservar bienes en entidades económicas", fueron condenados la directora general, su antecesor y el director de la UEB.

"Por si no fuera suficiente", prosigue *Escambray*, la estafa por parte de un trabajador por cuenta propia que no pagó la compra de varios insumos a la empresa estatal dejó un agujero de más de 94 millones de pesos, "que no fue posible recuperar, debido a la salida del territorio nacional del citado ciudadano".

Este se presentó ante la Empresa de Suministros Agropecuarios "bajo la imagen disfrazada de representante de un supuesto proyecto de desarrollo local"

Este se presentó ante la Empresa de Suministros Agropecuarios "bajo la imagen disfrazada de representante de un supuesto proyecto de desarrollo local" y no desembolsó el valor de lo que compró, en varias ocasiones, "pese a la disposición existente del pago de las mercancías al momento para el traslado de las compras".

Por estos hechos, que constituyeron un delito de malversación, no solo fue condenada la directora general, sino también el director de la UEB, el director comercial y el asesor jurídico, los primeros como "autores" y el tercero como "partícipe".

A todos, además, se les impuso la obligación de "resarcir de manera conjunta los daños ocasionados a la Empresa de Suministros Agropecuarios", además de otras sanciones, como la prohibición de salir del país y la limitación de ejercer cargos similares.

Las altas condenas, similares a las recibidas en casos graves como homicidios –e incluso mayores– revelan un súbito ánimo ejemplarizante por parte de las autoridades. La noticia de *Escambray* coincide con la

emisión, también este miércoles, de una nueva entrega de Hacemos Cuba dedicada a casos de corrupción.

Uno de ellos atañe a la ex directora provincial de Finanzas y Precios de Pinar del Río, que en el ejercicio de ese cargo realizó órdenes de pago sin el visto bueno del Consejo Provincial, el órgano colegiado competente, para la que en un juicio pidió la Fiscalía 15 años de cárcel. Según explicó Reynol Pérez Fonticoba, vicecontralor general, al presentador del programa y vocero del régimen, Humberto López, "trasladaba presupuesto que no se había ejecutado en algunas unidades presupuestadas y las ponía en otras sin ningún tipo de autorización".

Fue el caso, contaron, del traspaso de alrededor de dos millones de pesos al Hogar de Ancianos Provincial de Pinar del Río, con la orden de dárselos a una empresa privada de lavandería y mantenimiento que "ni tan siquiera se realizó la contraprestación del servicio". Pérez Fonticoba explicó que la mipyme tenía una relación con la funcionaria y aseveró que "salió favorecida con esa transacción". De igual manera, "participó en la autorización de pagos" a empresas de reparación de autos "que no se arreglaron o que se arreglaron mal", y falsificó facturas.

En total, fue acusada de cinco delitos, entre ellos malversación y tráfico de influencias, junto a otros trabajadores tanto públicos como privados, aunque aún no hay sentencia: el subdirector de Precios, para el que pidieron 10 años de prisión, y a un TCP que se benefició de la corrupción, ocho años de privación de libertad.

El otro expediente comentado en Hacemos Cuba es el de la empresa de cítricos Ceiba, de Artemisa, detectado a partir de una inspección durante el cuarto trimestre de 2023

El otro expediente comentado en Hacemos Cuba es el de la empresa de cítricos Ceiba, de Artemisa, detectado a partir de una inspección durante el cuarto trimestre de 2023 a un trabajador por cuenta propia de Jimaguayú, Camagüey. Este "no estaba apuntando lo que correspondía desde el punto de vista tributario", lo cual alertó a las autoridades.

A partir de la investigación tributaria descubrieron que tenía un contrato con Ceiba para la exportación de carbón vegetal sin ni siquiera producir esta mercancía. En realidad, compraba carbón y lo revendía al amparo de ese contrato con la firma estatal, explicaba el vicefiscal general, Reinaldo Cruz Rivera. Además, recibió 30 millones de pesos como subvención, pero nunca entregó carbón. Por el contrario, al noveno día de recibir esa cuantía, "ya la cuenta estaba en cero y el trabajador por cuenta propia compró bienes para su beneficio personal".

Como consecuencia, fueron detenidos tanto este TPC como el director económico de Ceiba y dictaron para ellos prisión provisional.

En una arenga introductoria, Humberto López defendió la exposición pública de los procesados por este tipo de delitos. "Si la vergüenza pública juega su rol, que esos presuntos corruptos lo piensen mejor", dijo, y añadió, citando a Miguel Díaz-Canel: "No hay padrinos, no hay excepciones".





Almendrones esperando clientes en el Parque Central de La Habana. / 14ymedio

Mientras el resto del mundo vive una bonanza turística, los ingresos de Cuba caen casi un 21%

14ymedio, Madrid, 25 de agosto 2025

De ninguna manera forma parte Cuba de las florecientes cifras sobre los ingresos del turismo a nivel mundial reportadas por el Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC), que tiene previstos nuevos récords para este año, superando incluso los niveles de 2019, antes de la pandemia de covid-19. Muy por el contrario, los más recientes datos publicados por la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (Onei), correspondientes a los primeros seis meses de 2025, siguen mostrando la debacle del sector.

Las caídas son "notables", tal y como ha señalado el economista cubano Pedro Monreal, en cuatro "indicadores cruciales", especialmente la "bajísima tasa de ocupación", de tan solo 21,5% (frente al 28,4% del mismo período del año anterior). "Miles de millones mal invertidos", apostillaba el especialista residente en Estados Unidos sobre uno de los rubros que, en efecto, más dinero reciben en la Isla de las arcas públicas (casi un 20% en los primeros meses de este año, solo superado, y por primera vez, por la inversión en energía).

Junto a ello, está el fuerte descenso de los viajeros internacionales. Hasta julio, llegaron apenas 1.123.987 visitantes internacionales, lo que representa una caída del 23,2% respecto a 2024. La Isla ha recibido 338.922 turistas menos que el año pasado, con un retroceso generalizado en todos los países tradicionalmente emisores.

Según el informe semestral de la Onei, entre enero y junio de este año no llegaron a un millón (981.856), un 25% menos que en el mismo período de 2024 (1.309.655). En consecuencia, los ingresos se derrumbaron un 20,6% (de casi 71 millones de pesos a poco más de 56). Aplicando la tasa de 24 pesos por dólar, supone una caída de 2.950.741.875 a 2.343.539.083 dólares.

La Onei no proporciona los ingresos netos después de deducir los costos operativos, muy altos en el sector turístico. En el caso de Cuba, se calcula que los costos operativos representan un 70% de los ingresos brutos, lo que daría un ingreso neto de 703 millones de dólares, en el mejor de los casos.

Que los ingresos hayan bajado algo menos que la llegada de turistas y las pernoctaciones, por otra parte, indicarían que los turistas se quedan menos tiempo en la Isla, pero gastan un poco más. En 2025, cada turista ha gastado de media en Cuba 2.387 dólares, más que los 2.253 del año anterior.

Frente a esto, el panorama mundial es muy distinto. El pasado mayo, el WTTC pronosticó que el gasto de los visitantes internacionales a nivel global romperá todos los récords este año y alcanzará los 2,1 billones de dólares, 164 mil millones de dólares más que el pico prepandémico de 2019.

La contribución económica total del turismo llegará, prevén, a 11,7 billones este año, el 10,3% del PIB global, mientras que se espera que los empleos en el sector aumenten en 14 millones (371 millones en todo el mundo), "más que toda la población de Estados Unidos", señaló el organismo.



El éxito depende de respetar rigurosamente los tiempos de siembra, algo que en Cuba se incumple con frecuencia. / Girón

Vietnam ensaya con campesinos cubanos un modelo mixto para producir arroz en Consolación del Sur

14ymedio, La Habana, 25 de agosto 2025

Desde las terrazas planas de la granja Caribe, en Consolación del Sur, surge un nuevo modelo de producción de arroz con participación vietnamita. En este experimento agrícola, la parte asiática aporta la semilla híbrida, los insumos y el asesoramiento técnico, mientras los campesinos usufructuarios cubanos se encargan de la siembra y la cosecha. Una fórmula que, más que ser autónoma, refleja cómo la vieja dependencia agroalimentaria se adapta, sin transformarla.

El Programa Conjunto Vietnam-Cuba continúa avanzando en Pinar del Río con resultados que aplastan los rendimientos de los productores locales, con unas siete toneladas por hectárea frente a las apenas 1,5 que logran en buena parte del país. Al cierre de 2024, cerca de mil hectáreas cultivadas entre Cuba y la firma vietnamita Agri VMA rindieron más de 1.170 toneladas del "arroz consumo" distribuido en Pinar del Río y Artemisa. Ahora, con la extensión hacia la granja Caribe bajo el modelo mixto, se aprueba formalmente una cooperación que asume las deficiencias estructurales del modelo estatal cubano.

Este nuevo esquema –que complementa el modelo directo, donde la empresa vietnamita sembró las tierras entregadas por el Estado cubano– promete expandirse. Se proyecta llegar a unas 800 hectáreas bajo esta modalidad, entre Los Palacios y Consolación del Sur. Un campesino de la cooperativa Abel Santamaría ya alcanzó ocho toneladas por hectárea con semilla e insumos vietnamitas.

No obstante, este experimento no debería presentarse como tabla rasa. Es una señal clara de que el Estado reconoce la imposibilidad de impulsar una producción nacional autosuficiente. Producir arroz en Cuba sigue dependiendo de alguien de fuera que traiga la semilla, los fertilizantes, los plaguicidas y, sobre todo, que sepa aplicarlos. La empresa vietnamita, naturalmente, busca ganancias. Y la Isla solo intenta abaratar el costo de sus importaciones, sin lograr producciones soberanas eficientes.

Cuba necesita aproximadamente 700.000 toneladas de arroz al año para abastecer su consumo interno. Sin embargo, la producción nacional apenas alcanzó 80.000 toneladas en 2024, con un plan algo mayor para 2025 –pero aún muy insuficiente–. El resto se cubre mediante importaciones, con alrededor de 407.000 toneladas en ese período, por las cuales el país tuvo que desembolsar más de 300 millones de dólares, según datos oficiales.

Es decir, la Isla importa más del 80% del arroz que consume, sin contar las donaciones (Vietnam ha entregado miles de toneladas como donativo, gestos que alivian pero no resuelven). Aun así, no se cubre toda la demanda. El déficit de arroz para satisfacer el consumo nacional sigue siendo de unas 200.000 toneladas anuales.

En Cuba los precios de acopio son bajos, los pagos suelen retrasarse y los agricultores no deciden a quién vender, lo que desincentiva la siembra

La ineficiencia de la producción nacional contrasta con algunos países de la región, como Guyana. Solo en 2023, el país suramericano logró producir 653.706 toneladas métricas de arroz. Aunque Cuba posee zonas aptas para el cultivo, la producción está lastrada por la centralización estatal. Los precios de acopio son bajos, los pagos suelen retrasarse y los agricultores no deciden a quién vender, lo que desincentiva la siembra. A ello se suman la obsolescencia de la maquinaria, la falta de fertilizantes e insumos básicos y la ausencia de autonomía en las cooperativas, lo que obliga al país a importar lo que consume, mientras otros países latinoamericanos logran excedentes para la exportación.

Los especialistas vietnamitas reconocen que los rendimientos alcanzados en Pinar del Río superan con creces la media cubana, pero insisten en que aún hay margen de mejora. Según el jefe del grupo vietnamita, Pham Ngoc Tu, el éxito depende de respetar rigurosamente los tiempos de siembra, fertilización y aplicación de pesticidas, algo que en Cuba se incumple con frecuencia debido a fallas logísticas y organizativas. El cultivo de arroz, advierte, es altamente exigente y requiere disciplina y coordinación en cada etapa, aspectos donde el sector estatal arrastra serias debilidades.





"Aquí yo había venido una vez a comprar lejía, jamás pensé que también venderían uniformes", confiesa la madre de un niño que cursará quinto grado. / 14ymedio

Los uniformes escolares cuestan 75 pesos en las tiendas de Matanzas y se revenden en 600 en Facebook

Julio César Contreras, Matanzas, 26 de agosto 2025

Aunque lleva más de cinco años viviendo en Pueblo Nuevo (Matanzas), Tamara todavía tuvo que dar varias vueltas antes de encontrar la tienda El Llavín. No es para menos: el local, enclavado en la calle San Rafael, es uno de los puntos escogidos por el Gobierno para vender uniformes escolares este curso, pero de puertas afuera nadie lo adivinaría.

Sin rótulo que lo identifique, y con estantes que exhiben frazadas de piso, desincrustantes y cubos plásticos, cuesta creer que ahí se repartan las camisas y blusas que vestirán a los estudiantes en septiembre.

La estrategia oficial ha sido organizar la venta según la ubicación de cada escuela, aunque el resultado, en la práctica, no parece acercarse a la intención de "facilitar" la compra y la reventa informal sigue expandiéndose. "Aquí yo había venido una vez a comprar lejía, jamás pensé que también venderían uniformes", confiesa Tamara, madre de un niño que cursará quinto grado en la escuela Eliseo Noel Caamaño, una de las instituciones asignadas a El Llavín.

Dentro, la escena es preocupante. "Solo quedan tallas de preescolar", advierte una dependiente a un cliente. Tamara, aturdida, mira las frazadas sobre los estantes y se queda sin palabras. "Supuestamente venden un uniforme por estudiante, pero ya no queda casi nada. En Facebook los revenden a 500 o 600 pesos, cuando aquí cuestan 75. No hay control posible en este país", protesta, mientras observa cómo otra mujer se lleva dos juegos sin mostrar la tarjeta de menor que debería ser obligatoria.

El negocio paralelo florece al mismo tiempo que las perchas oficiales se vacían. La diferencia entre el precio estatal y el del mercado negro multiplica el descontento de los padres, que denuncian que la mayoría de las piezas nunca llega realmente a los mostradores. El entramado de comercio informal se nutre de muchos de los uniformes que debían terminar en la red estatal, especialmente van a parar a las manos de los revendedores las tallas con mayor demanda.

En El Llavín, entre quienes buscan esponjas o jabón aparece Rosa, madre soltera con dos hijos en primaria y secundaria. "Vivo en La Playa y me tocaba Bellamar, pero ahí tampoco resolví. Para séptimo solo hay tallas enormes y para tercero nada más venden para preescolar y quinto. En este país lo más simple se convierte en un problema insoluble", se lamenta.

Con atrasos en la producción, las ventas se controlan por listados y certificados, y en la práctica se traducen en colas, confusión y quejas

El Ministerio de Comercio Interior anunció que este año solo se entregarán uniformes a los grados iniciales: preescolar, quinto, séptimo, décimo y primer año de técnico profesional o pedagógico. Para el resto, habrá que esperar la llegada del tejido importado que puede retrasarse meses o nunca arribar al país, como ha pasado en ocasiones anteriores. Con atrasos en la producción, las ventas se controlan por listados y certificados, y en la práctica se traducen en colas, confusión y quejas.

La escasez obliga a los padres a echar mano de lo que haya. Muchos guardan uniformes viejos para heredarlos a los más pequeños. Rosa, sin esa opción, se resigna a pedir ayuda a su hermana en Miami: "Ya me mandará mochilas y libretas, pero ahora le pediré que incluya dos mudas de uniforme. Es increíble tener que buscarlos fuera, cuando aquí deberían estar garantizados".

Con el inicio de clases a la vuelta de la esquina, los dependientes repiten que no hay aviso de nueva mercancía. "El que no ha venido, que se apure", dice una empleada. En El Llavín, Rosa aguarda a que una pareja

termine de comprar vasos plásticos. "Veré si me venden aunque sea un uniforme de preescolar para el hijo de una amiga. No traigo su tarjeta ni me toca esta tienda, pero aquí lo que no se intenta, no se consigue", asegura. Y lo dice con la certeza de que, más que el listado oficial, es el dinero el que abre las puertas.





Jorge Lázaro García es un migrante de la Isla que había ingresado a Estados Unidos por la frontera sur y se encontraba bajo un formulario I-220A. / Collage

Un juez de Nueva Orleans concede la residencia por la Ley de Ajuste Cubano a un migrante con I-220A

14ymedio, La Habana, 28 de agosto 2025

Un juez de inmigración en Nueva Orleans otorgó un *parole* y, con ello, la residencia permanente bajo la Ley de Ajuste Cubano a Jorge Lázaro García, un migrante de la Isla que había ingresado a Estados Unidos por la frontera sur y se encontraba bajo un formulario I-220A. El fallo, dado a conocer este miércoles por el periodista Mario J. Pentón, ha despertado expectativas entre los miles de cubanos en situación similar, aunque especialistas advierten de que se trata de un caso excepcional.

García, quien llegó hace tres años, explicó en una grabación enviada a Pentón que el juez aceptó la argumentación de sus abogados basada en el precedente conocido como *Matter of Q. Li*. "El día de hoy tuve mi corte de mérito aquí en la ciudad de New Orleans y el juez me otorgó un *parole* por *Matter of Q. Li*", dijo en referencia al caso de una migrante china.

El abogado entrevistado por Pentón aclaró que el resultado del juicio no se limitó a un permiso temporal de entrada: "Más que le hayan dado un *parole* a él, el juez le concedió la Ley de Ajuste Cubano. O sea, lo hizo

residente". En otras palabras, el magistrado no sólo determinó que García debía ser considerado como *paroled* bajo la ley, sino que aplicó directamente el beneficio migratorio que otorga residencia a los cubanos al año y un día de la entrada a territorio estadounidense.

Consultada por *14ymedio*, la abogada de migración Liudmila Armas Marcelo subrayó que este tipo de decisiones son extremadamente raras. "Realmente es mínima la cantidad de jueces que están de acuerdo con *Matter of Q. Li*. No creo que haya sido que el juez le otorgó *parole* sino que determinó que había sido *paroled under the law* basado en *Q. Li*", explicó. "Varios jueces sí han cerrado casos en corte basados en *Q. Li*, pero es el primer caso que veo que otorga la residencia basado en este argumento".

La letrada advierte, además, que el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) aún podría apelar. "Si apela, esto puede traer consigo una decisión del BIA (Junta de Apelaciones de Inmigración). Si no apela, el muchacho va a tener su residencia en poco más de un año". Pero remarca: "No es que esto sea lo común en todas las cortes y todos los jueces, porque la mayoría no están reconociendo el argumento de *Q. Li*. Es esperanzador, sí, pero es un caso aislado y se necesita una decisión superior para que todos los jueces la sigan".

Mientras tanto, el propio García pidió a los migrantes en situación similar no perder la fe y mantener un comportamiento ejemplar mientras litigan sus procesos. "Que mantengan un récord criminal limpio", recomendó, ya que, según dijo, esa fue una de las claves que valoró el juez en su caso. También llamó a "trabajar siempre unidos a sus abogados" y evitar desesperarse.

Matter of Q. Li se refiere originalmente a una ciudadana china que cruzó sin papeles, fue arrestada y liberada bajo parole

Pentón, quien ha seguido de cerca la situación de los cubanos con I-220A, calificó testimonios como el de García de "rayito de luz", aunque pidió cautela: "No hay que autodeportarse". El periodista recordó que la vía judicial sigue siendo incierta y que la jurisprudencia sobre el I-220A todavía se encuentra en construcción.

Matter of Q. Li, el caso que ha servido de base para el fallo en Nueva Orleans, se refiere originalmente a una ciudadana china que cruzó sin papeles, fue arrestada y liberada bajo *parole*. El juez explicó que el formulario I-220A, tradicionalmente considerado solo como una liberación bajo supervisión, puede ser equivalente en la práctica a un *parole* para ciertos fines migratorios, especialmente cuando la liberación ocurre tras

una detención en frontera bajo la sección 235(b) de la Ley de Inmigración.

Esta interpretación favorece a quienes buscan el ajuste de estatus, ya que el *parole* es un requisito imprescindible para acceder a la residencia bajo la Ley de Ajuste Cubano. Sin embargo, los expertos están convencidos de que las autoridades migratorias litigarán en los tribunales para que el caso de Jorge Lázaro García no se convierta en jurisprudencia en la controversia sobre el I-220-A.





Pavel Torres, en una imagen compartida en sus redes sociales. / Facebook

Pavel Torres lleva 10 meses detenido sin juicio en Matanzas por sus denuncias contra el régimen

Pablo Padilla Cruz, Matanzas, 22 de agosto 2025

"Tiene que acompañarnos". Con esa frase seca, un oficial de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) detuvo a Pavel Torres Rodríguez, vecino del barrio de Versalles, en Matanzas. Lo esposaron y lo subieron a una patrulla que, en vez de dirigirse a la estación de Playa, tomó rumbo al norte. Su familia se alarmó. El destino era el temido Técnico de la Seguridad del Estado provincial, señalado como uno de los lugares donde más se violan los derechos humanos en Cuba.

La causa de su arresto era, simplemente, hablar sin miedo. Pavel criticaba abiertamente la situación económica del país y el desempeño de los dirigentes, a los que acusaba de haberse olvidado del pueblo. No se privaba de tratarlos de "ladrones" en sus publicaciones.

"Se lo llevaron la noche del 11 de octubre de 2024", relata su madre, Margarita Rodríguez. "Había llovido, se había ido la luz y estábamos en el portal de la casa. Pavel entró maldiciendo por el apagón y soltó una barbaridad, de esas que a cualquiera se le escapan. En menos de diez

minutos ya estaba la patrulla en la puerta. El resto ya es historia: dos semanas en el Técnico y desde entonces en el Combinado del Sur".

La instrucción penal, denuncia la familia, intentó que firmara documentos sin su abogado presente. Peor aún, los papeles de su causa desaparecieron. "Ni los agentes de la Seguridad del Estado los tienen, ni aparecen en la Fiscalía", dice su madre. El teléfono móvil de Pavel tampoco ha sido devuelto. La Policía alega que el caso sigue abierto, aunque no puede cerrarse sin expediente.

La legislación cubana fija un tiempo máximo de detención preventiva de entre tres y seis meses, y excepcionalmente hasta 250 días. Pavel ya lleva más de diez meses preso sin que se le celebre juicio.

El mayor temor de su madre es la salud de su hijo. Pavel trabajaba en una guarapera del barrio y era aficionado a la pesca submarina, pero hace dos años sufrió un infarto que le dejó secuelas. "Temo por él –confiesa Margarita–, porque he oído rumores de presos que han muerto en el Combinado del Sur. Yo ya perdí a una hija después del covid-19, no resistiría perder otro hijo más".

Actualmente, Pavel se encuentra en el destacamento dos, cubículo 6, en espera de juicio

Actualmente, Pavel se encuentra en el destacamento dos, cubículo 6, en espera de juicio. Su causa está registrada como "propaganda contra el orden constitucional", un delito que conlleva sanciones de tres a ocho años de prisión.

Un ex recluso que compartió con él en el penal recuerda la solidaridad de Torres. "Lo conozco hace más de 15 años. Siempre fue humilde y dispuesto a ayudar. En prisión nos comunicábamos golpeando paredes o con un 'tilín', una cuerda hecha de saco, para pasarnos cartas y alimentos, a riesgo de ir a la celda de castigo. Una vez me pidió una Biblia y se la lancé junto con unas galletas en una jaba. Esa misma tarde me liberaron".

La comunicación irregular desde prisión es otro signo de las anomalías en el caso. Según su hermano –teniente coronel de las Fuerzas Armadas Revolucionarias–, varios amigos recibieron llamadas desde el número de Pavel, a pesar de que la línea telefónica estaba oficialmente confiscada. La familia intentó cancelarla en Etecsa, pero no les fue permitido.

"Yo tengo una ideología distinta a la de mi hermano, pero no puedo cerrar los ojos. Su caso está lleno de irregularidades, ya se pasó el

tiempo para un juicio y no hemos visto avances", afirma el militar, que admite la tensión que vive la familia. "Mi madre está en estado de puro nervio. Creo que lo están usando como ejemplo frente a los vecinos, sin importar el daño que nos hacen".

Pavel cumplió 46 años de edad en prisión el pasado 20 de agosto. Durante la visita familiar del día anterior expresó su incertidumbre por no tener fecha de juicio y mencionó la posibilidad de plantarse en huelga de hambre y sed, pese a su frágil condición física.

En el penal, además, enfrenta una plaga de chinches que agrava la vida de los reclusos. "En las noches lo domina el desánimo", dice su familia. Sin embargo, su fe cristiana y su convicción de tener "la conciencia limpia" lo sostienen. "Los barrotes no pueden encerrar la dignidad ni las ideas cuando son justas", asegura.

Pavel nunca militó en organizaciones opositoras en Matanzas, aunque simpatizaba con Somos+ y con la Unpacu (Unión Patriótica de Cuba). Lo describen como un hombre frontal, sin filtros, de carácter sanguíneo y siempre riéndose. En su barrio, la guarapera donde trabajaba era un punto de encuentro. Su casa, ubicada detrás del servicentro y a media cuadra del Comité Provincial del Partido, se convirtió en escenario de discusiones políticas a viva voz.

En Facebook, mantenía varios perfiles a su nombre desde los cuales publicaba comentarios muy duros contra el régimen y pedía libertad para los manifestantes del 11 de julio de 2021. Ese día, recuerdan, su madre y su hermano tuvieron que sujetarlo en la azotea de la casa para que no siguiera gritando consignas contra el Gobierno.

Hoy, tras casi un año de detención preventiva, su familia reclama que se respete el debido proceso. Su madre, devastada, teme que la espera interminable se convierta en una condena encubierta. Su hermano, aunque con diferencias políticas, coincide: "Esto ya dejó de ser justicia; es un castigo ejemplarizante".



El conductor recorrió varias calles de la capital golpeando peatones y vehículos a su paso. / 14ymedio

Italiano o cubanoamericano, los testigos discrepan sobre el autor del atropello múltiple en La Habana

14ymedio, La Habana, 25 de agosto 2025

"El tipo venía desde Línea y por todo Malecón tirándole el carro encima a las personas", cuentan a 14ymedio varios de los testigos que vieron, sobre las 2:30 de la madrugada de este lunes, cómo un auto particular se llevó por delante a nueve peatones en La Habana, provocando la muerte de una mujer de 35 años. Algunos dicen que era "italiano", otros, que era "cubanoamericano", pero todos concuerdan que "conducía un Audi", mientras el Ministerio del Interior se limita a señalar que el detenido es "un ciudadano extranjero residente en Cuba".

La nota oficialista informó que el conductor fue detenido "de inmediato" y se encuentra bajo investigación, pero evitó precisar su identidad, nacionalidad y las circunstancias que rodearon el atropello. Tampoco se ha confirmado si se trató de un acto intencional, un accidente o si el hombre manejaba bajo los efectos del alcohol o las drogas. La información oficial calificó el hecho de "lamentable".

La falta de información ha generado un amplio margen de especulación en redes sociales. Varios internautas demandan transparencia, al tratarse de un caso que involucra a un extranjero y que ya ha dejado consecuencias mortales.

Varios testigos consultados por este diario coincidieron en que "la marca del auto era un Audi". Unos dicen que rojo, otros que color turquesa o naranja. Fuentes consultadas por CubaNet aseguraron que entre las víctimas hay menores de edad.

Según los testimonios, la acción fue intencional. El conductor recorrió varias calles de la capital golpeando peatones y vehículos a su paso. "El suceso fue por todo Galiano, pero lo que sí es seguro es que hubo atropellos en la esquina del parque El Curita y en la de San Miguel y Galiano", mencionó una residente en la zona. La avenida, una importante arteria comercial habanera, tiene un solo sentido para el tránsito de vehículos, desde el mar hacia la calle Reina.

Otro de los presentes aseguró que "hacia las ocho de la mañana estaban los peritos de la Policía en el lugar. En la esquina de Galiano y Salud había un bicitaxi que fue impactado por el vehículo. La fallecida al parecer fue por lo de San Miguel y Galiano", añadió a 14ymedio.

La versión más repetida entre vecinos es que el extranjero conducía drogado. "Estaba *enquimica*", relató un residente. En el argot popular cubano, esa expresión significa hallarse bajo los efectos del *químico*, una droga sintética de bajo costo que se ha extendido en la Isla durante los últimos años y que provoca episodios de violencia, paranoia y pérdida de control.

Las autoridades en Cuba no han hecho mención alguna a esta posibilidad en su comunicado y mantienen que la investigación sigue en curso.



Unos niños chapotean en el lodo cercano a improvisadas casas de madera. / 14ymedio

El río Almendares, de pulmón de La Habana a cloaca a cielo abierto

Darío Hernández, La Habana, 23 de agosto 2025

El calor en La Habana aprieta y cuando el termómetro pasa de los 30 grados, la idea de darse un chapuzón aparece de inmediato. Sin embargo, las playas quedan lejos del centro y el principal río de la ciudad, el Almendares, está tan contaminado que bañarse en él resulta impensable. El cauce serpentea por la capital arrastrando basura y exhalando mal olor. Soñar con nadar en sus aguas parece cada vez más una fantasía.

Desde el puente que une El Vedado con el municipio Playa, una pareja se detiene a mirar las aguas quietas y turbias que corren varios metros más abajo. El aspecto del río resulta deprimente. Los transeúntes apuran el paso para escapar del hedor que invade la zona, mezcla de desechos en descomposición y residuos albañales.

"Ni te sientes en los bancos", advierte un joven que ha bajado hasta la ribera en el Parque Almendares. Aunque el área podría ser un espacio ideal para paseos familiares, hoy repele más que atrae. "Es muy sucio y da miedo rentar un bote para remar aquí. Si te caes en esa agua, vas directo al hospital", resume.

La basura se acumula en la orilla: una muñeca rota, cartones de jugo, plásticos y hasta un viejo colchón. "Esto debería ser el pulmón de La Habana, pero lo que tiene es tuberculosis", ironiza Dayris, vecina que lleva a su hijo de cuatro años al parque infantil bajo el puente. "Lo mantengo lejos del río, es un peligro".

Los desechos llegan de las crecidas, de las casas alrededor, de los visitantes que tiran ofrendas religiosas desde el puente y de la falta de un sistema eficiente de limpieza. Pese a ello, algunos siguen usando el parque porque les queda cerca y ofrece un espacio abierto en medio de casas pequeñas y calurosas. "Al menos aquí hay árboles y el niño corre, pero las condiciones son pésimas", lamenta Dayris.

Mientras los niños juegan, nadie se atreve a acercarse al agua. Los vertidos industriales y residenciales han convertido al Almendares en un foco de infección. Y cuando crece por las lluvias, sus aguas contaminadas invaden las viviendas de los alrededores.

En El Fanguito, barrio marginal levantado sobre sus orillas, unos niños chapotean en el lodo cercano a improvisadas casas de madera

En El Fanguito, barrio marginal levantado sobre sus orillas, unos niños chapotean en el lodo cercano a improvisadas casas de madera. Marta, vecina de la zona, intenta aliviar el calor dentro de su vivienda de techo de zinc, y se sienta a la sombra de un árbol con un pomo de agua medio congelada. Para ella, los malos olores del río son apenas uno de los muchos problemas de vivir en esa barriada, levantada a golpe de necesidad.

El Fanguito se ha llenado de migrantes internos que, tras años de residencia, no logran obtener un carné de identidad con dirección en La Habana. Viven al margen: sin libreta de racionamiento, sin acceso a empleos formales, dependiendo del mercado negro y el "resuelve". "Aquí no tenemos alumbrado en las calles hace más de cuatro años", denuncia Marta, que mira con envidia la otra orilla del río, donde hay edificios modernos con *penthouses* bien iluminados.

Los proyectos oficiales para sanear el Almendares "han sido insuficientes", dice la mujer mientras ahuyenta mosquitos y moscas que revolotean a su alrededor. Otro vecino apunta: "Ese olor se te pega a la ropa, al pelo. Yo no dejo que mis nietos se acerquen al río, por nada del mundo".

Los estudios confirman lo que los habaneros saben por experiencia. Muestras del agua tomadas en 2021 revelaron estado alarmante: poco oxígeno, altas concentraciones de plomo y zinc, exceso de amonio, nitrito, nitrato, fosfato y abundante bacteria *Escherichia coli*.

Más arriba, en la zona de Puentes Grandes, casi nadie se detiene a mirar el río. "Si alguien lo hace es para tirar una ofrenda", cuenta un vecino. Él mismo, aunque suda sin electricidad en su casa, no se plantea un chapuzón: "Hay que estar loco".

Imaginar una Habana donde el Almendares sea un río limpio, con familias en sus márgenes, pescadores echando redes y niños jugando en la orilla, parece "cosa de película", sentencia resignado.

CULTURA



Fotograma de *Siete años en el Tíbet*, película de Jean-Jacques Annaud basada en el libro de Harrer. / Captura

'Siete años en el Tíbet', la guerra de los comunistas chinos contra el dalái lama

Xavier Carbonell, Salamanca, 23 de agosto 2025

Recuerdo haber visto *Siete años en el Tíbet* con catorce o quince años. No me explico cómo una película anticomunista llegó a la pantalla de un televisor de marca china, instalado en una casa cubana. Recuerdo la bota de los sicarios de Mao destrozando un mandala confeccionado por los monjes, el exilio del dalái lama –apenas un niño– y el asedio de las ciudades sagradas del budismo tibetano.

Hoy, en plena polémica por la reencarnación del dalái lama –ese mismo niño al que los comunistas expulsaron de su hogar en 1959–, cuando China aspira todavía a monopolizar la religión y la política del Tíbet, se publica por primera vez en español el libro en el cual se basó el filme de Jean-Jacques Annaud, con Brad Pitt de protagonista y la cordillera andina haciendo de Himalaya.

Siete años en el Tíbet (Libros del Asteroide) comienza como la crónica de una expedición fallida al Nanga Parbat, la novena cumbre más alta del

mundo, y se vuelve testimonio de la desaparición de un país. Mejor dicho, empieza siendo el relato de la vida de un hombre, el austriaco Heinrich Harrer, para convertirse en el testimonio de toda una cultura, que sobrevive hoy en la nostalgia y el exilio.

Harrer era un alpinista obsesivo y estaba afiliado al partido nazi ("el mayor error de mi vida", dijo cuando la prensa descubrió el dato). Su historia transcurre durante la Segunda Guerra Mundial y resume la amistad entre un aventurero europeo y el niño-dios del budismo. El libro fue un éxito en los años 50 y lo está siendo de nuevo ahora.

Para los chamanes y lamas del Tíbet el desastre comenzó en 1948, cuando avistaron un gran cometa. A partir de ahí los malos presagios se multiplicaron

Para los chamanes y lamas del Tíbet el desastre comenzó en 1948, cuando avistaron un gran cometa. A partir de ahí los malos presagios se multiplicaron. Animales deformes, desastres naturales y conmociones históricas atizaron la superstición. Además, una profecía había previsto que el decimotercer dalái lama –fallecido en 1933– sería el último que residiría en el Tíbet.

Harrer no sabía mucho de la cultura tibetana cuando se embarcó en 1939 en la expedición alemana al Nanga Parbat. Aunque no dice una palabra sobre la obsesión de Hitler por el Tíbet –considerado por el Führer el punto de inicio de la raza aria–, el explorador partió con su bandera nazi y su carné de las SS. Cuando estalló la guerra, los británicos capturaron a Harrer y lo internaron en un campo al norte de la India. Él mismo contó que las condiciones eran más que aceptables y que huyó porque quería "hacer algo".

Junto a un colega alemán –que en la película interpreta David Thewlis–, Harrer emprende una casi imposible trayectoria desde la India hasta el Tíbet. Solo hombres en su condición física hubiera soportado el viaje.

Conocieron el mundo de los lamas, con sus hábitos de azafrán y seda amarilla; la esmerada hospitalidad tibetana –y también su enconada xenofobia, en dependencia del momento histórico y las órdenes del gobierno–; vieron las procesiones del niño-dios, de cuya familia Harrer acabaría siendo allegado; y al cabo de los años, por extraño que parezca, se sentían más tibetanos que otra cosa. Europa, destrozada por la guerra, era para Harrer una realidad ya remota. Con sus antecedentes (que, de nuevo, omite) tampoco le hubiera ido bien en los juicios contra los ex partidarios de Hitler.

Cuando Harrer logra establecerse en el Tíbet, la sombra de China empieza a volverse un peligro. La expulsión en 1948 de varios diplomáticos chinos –término demasiado fuerte para definir una despedida con fiestas y regalos– durante la Guerra Civil fue interpretada por Mao como un desafío del dalái lama.

En 1950, China lanzó un ataque al Tíbet en seis frentes. El armamento tibetano, casi feudal a excepción de unas pocas piezas de artillería, no pudo resistir la acometida de un ejército moderno. Al mismo tiempo, los comunistas lanzaron una feroz campaña de propaganda contra el dalái lama y fueron tomando las principales ciudades. El Tíbet clamó ante Naciones Unidas. La respuesta fue que tenían la "esperanza" de que llegaran a un acuerdo pacífico.

Harrer se fue de Lhasa en 1950. China trazó el "camino al socialismo" del pueblo tibetano, lo cual incluía destruir los templos y obligar a los monjes a renunciar al celibato. Los que se negaron fueron ejecutados o enviados a campos de concentración, mientras la gente era "reeducada" a la fuerza. No obstante, quedaron tribus nómadas fuera del alcance del ejército, pero llevaban un modo de vida tan aislado que importaba poco convencerlas o no de adquirir el carné del Partido Comunista.

En un epílogo del libro, publicado originalmente en 1952, Harrer denuncia la complicidad internacional con la actuación de China en el Tíbet. Pekín tenía tanto interés en sabotear la película de Annaud que se tuvo que filmar en Sudamérica, y a varios de sus actores –entre ellos Brad Pitt– les fue prohibido viajar a China hasta hace muy poco.

Hace 60 años, Pekín declaró al Tíbet como región autónoma de China y lo rebautizó como Xizang. Xi Jinping viajó esta semana a Lhasa, la "casa de los dioses" donde durante siglos vivió el dalái lama, y en su discurso fue terminante: no habrá prosperidad allí –advirtió– si no es a través del Partido Comunista.



El público, entregado, tarareaba, daba palmas y bailaba. / 14ymedio

El milagro cubano en Trigueros tiene un precio inquietante

Yaiza Santos, Huelva (España), 22 de agosto 2025

La voz de Gema Corredera y el piano de Roberto Carcassés hicieron del pueblo español de Trigueros, en Huelva, un lugar embrujado el martes. En el jardín del Centro de Arte Harina de Otro Costal, al abrigo de su higuera gigantesca, el viento de la campiña –fresco aun siendo agosto– envolvía el concierto que daba inicio al festival CubaCultura 2025, que va ya por su duodécima edición y que termina el próximo 26.

Sonaron, fundamentalmente, canciones antiguas, esos temas de la Vieja Trova enterrados por la Revolución y rescatados por productores extranjeros a finales del siglo XX, y letras de Marta Valdés, a cuya memoria, igual que a la del guitarrista flamenco José Luis de la Paz, dedicó el recital la artista, musicóloga y ex integrante del emblemático dúo Gema y Pavel.

El público, entregado, tarareaba, daba palmas y bailaba, no sin cierto *agallegamiento* en el compás.

Antes, subió al escenario Mirta Ibarra, protagonista del ciclo de cine que se proyectará durante el festival, con las películas *Hasta cierto punto*

(1983), *Fresa y chocolate* (1993) y *Guantanamera* (1995), todas ellas dirigidas por quien fuera su compañero de vida, Tomás Gutiérrez Alea, las dos últimas junto a Juan Carlos Tabío.

Habló la actriz del hito que supuso *Fresa y chocolate* –en una sociedad machista como la cubana, "heredada de los españoles"– y de la Casa de Titón y Mirta, el centro dedicado a la memoria del cineasta, al que Eusebio Leal proporcionó un local en La Habana Vieja y que solicita donaciones de equipo para su proyecto de producción de películas.

También hablaron las autoridades de Cultura, tanto de la Diputación Provincial de Huelva como del Ayuntamiento de Trigueros

También hablaron las autoridades de Cultura, tanto de la Diputación Provincial de Huelva como del Ayuntamiento de Trigueros, que financian el encuentro, con muchos elogios al comprobar la gran afluencia de público, cada año más, y la calidad de los invitados.

A lo largo de estos años han pasado por él músicos como Haydée Milanés, Kelvis Ochoa, Ernán López-Nussa o Javier Ruibal, así como el escritor Leonardo Padura, que en 2022 se quedó toda una semana en Trigueros, o el actor Vladimir Cruz.

El festival comenzó a celebrarse en 2014 a instancias de la actriz cubana Laura de la Uz, su marido, el fotógrafo Héctor Garrido, originario de Huelva, y el matrimonio formado por el pintor Juan Manuel Seisdedos, nacido en Trigueros, y Lourdes Santos. Este reconocido artista andaluz y su mujer ya eran catalizadores de la cultura en el municipio desde que en 2011 reconvirtieron una vieja fábrica no solamente en su vivienda sino en el centro Harina de Otro Costal.

"Son 20 euros, 10 para los que viven en Trigueros", informaba la propia Santos a los asistentes que llegaban al lugar. "Es que esto es privado, y tenemos que dar una parte importante a los músicos".

En efecto, los organizadores son las empresas familiares Volumen Huelva (que gestiona Harina de Otro Costal) y ARTeHOTEL Calle2, el hotel-boutique que tienen De la Uz y Garrido en La Habana, en pleno Vedado. Aparece también que "colabora", como otros años, el Icaic (Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos).

Que un festival cultural dedicado a Cuba en un pueblecito perdido del suroeste de España no solo sobreviva durante más de una década, sino que casi aparezca en la agenda de verano como una cita ineludible no

deja de ser un milagro. Pero el milagro parece tener precio: no hablar de política.

Un único comentario de Gema Corredera, cuando se apagaron los focos momentáneamente en el escenario, aludió a la realidad que vive hoy la Isla: "No queremos que se vaya la luz, que bastantes apagones hay ya en Cuba". Y solo los más avezados podían ver la declaración de principios que suponía presentar un repertorio prerrevolucionario y de una artista orillada como Valdés. Fuera de ahí, nada. Un espectador bien podría pensar, de hecho, que este intercambio cultural es con un país normal.

Un país normal donde florecen y prosperan artistas maravillosos. Un lugar con libertad de mercado y de pensamiento, de asociación y de elección política. Un lugar fértil, como el que fue, lleno de cines, de azúcar y de vacas lecheras. Un lugar en el que los servicios básicos están asegurados, con educación, salud, agua, luz. Un lugar donde la gente no envilece por la miseria ni enloquece por la vigilancia de los vecinos.

Creando firmemente, como creo, que un artista no es un activista, que la cultura salva y une, que son necesarios los terrenos alejados del ruido de la polarización y que no es mal lugar el arte para que comience una futura Cuba democrática, no dejo de atormentarme. ¿Es conveniente ocultar el sufrimiento de un pueblo en nombre de la cultura?

OPINIÓN



Rodríguez Leyva pretendía desviar a Miami el vuelo del AN-24 CU-T878 de Cubana. / CC

Granada en mano

Xavier Carbonell, Salamanca, 24 de agosto 2025

Situada a 36 años luz del sol, Arturo no es –como pensaba Reinaldo Arenas– la estrella más brillante del cielo. Ocupa un modesto tercer lugar. Al parecer es un cuerpo estelar sumamente envejecido, de unos 7.100 millones de años, y pertenece a la constelación El Boyero. Se piensa también que su brillo inspiró la leyenda del Santo Grial, porque Arturo está cerca de Virgo y Cráter, que también son símbolos de esa copa inalcanzable.

Hace poco, cuando la editorial Sigilo rescató *Arturo, la estrella más brillante* –Arenas la publicó en 1984, aunque se supone que la escribió mucho antes–, me puse a recopilar este tipo de datos inútiles sobre el astro, pensando que iluminarían de alguna manera la lectura.

Descubrí, por ejemplo, que el libro al que alude el protagonista de la novela –una "maricon" cuyo recato le hace merecer los apodos de la Esfinge o Madame Tapón– no se llama *Astronomía para damas* sino *Astronomía de las damas*. Fue escrito por un tal Camille Flammarion, espiritista y divulgador francés, y hay una edición en español de 1911

que a lo mejor fue la que consultó Arturo en la novela, buscando sin querer el significado de su nombre. Imagino que Arenas conoció el ejemplar durante su trabajo en la Biblioteca Nacional.

Hay también un bonito grabado de una mujer contemplando el cielo nocturno, como hace repetidamente Arturo, y un tufo de cursilería en todo ese manual "dedicado a las lectoras" que lo deprime sobremanera. Porque Arturo –y el lirismo de Arenas no puede ni quiere disimularlo– está en un campo de concentración, y de nada le sirve mirar al cielo cuando los guardias le gritan "¡duro con los blandengues y los mariquitas!" o "¡corran, maricones!".

Arturo está en un campo de concentración, y de nada le sirve mirar al cielo cuando los guardias le gritan "¡duro con los blandengues y los mariquitas!" o "¡corran, maricones!"

Arenas escribió *Arturo, la estrella más brillante* para suplir la ausencia de otro libro, escrito por el joven Nelson Rodríguez Leyva y presentado al premio Casa de las Américas en 1968. ¿Qué fue de ese libro, que Arenas describía como "constituido por innumerables viñetas donde narraba cosas ocurridas en el campo de concentración" en 1965? Como parte del jurado, Jorge Edwards lo leyó. Era, dijo, "un manuscrito revelador e inconveniente" –aunque "no demasiado bien escrito"– que aterrizó al resto de los jueces.

En 1968, Nelson Rodríguez Leyva había dejado de ser el prometedor cuentista al que Ediciones R habían publicado un cuaderno de relatos breves, para convertirse en un paria al borde de la locura. Después de su encierro en una Unidad Militar de Ayuda a la Producción, malvivió –sin renunciar a la literatura– hasta que abordó el famoso Antonov AN-24 CU-T878, el 11 de julio de 1971, con la intención de desviarlo hacia Miami.

Con Nelson iba un poeta de 16 años, Ángel López Rabi. Los dos llevaban granadas para amenazar a los pilotos. Hubo un forcejeo con una aeromoza, gritos y al final le quitaron la espoleta a una granada, que arrojaron a la cola del avión. Un agente de la Seguridad la recogió, se la pegó al estómago y estalló. El resto de la historia es confusa. Parece que, de vuelta en La Habana pero pensando que estaba en Miami, Nelson trató de salir del avión y las aspas lo arrastraron –esa clase de Antonov tiene dos turbohélices en las alas– y quedó malherido.

La Seguridad del Estado tuvo la paciencia de esperar por su recuperación antes de ejecutarlo junto a López Rabi en La Cabaña. Según el editor Jorge Domingo Cuadriello, el libro de enterramientos 263 del cementerio de Colón registra que ambos escritores murieron el 7 de diciembre de

1971. La causa de la muerte fue "hemorragia interna", que era el nombre clave del castrismo para el fusilamiento.

No hubo velorio. El otro que sabía del vuelo fue un arrepentido en el último minuto, Jesús Castro Villalonga, condenado a 30 años de prisión por no denunciarlos.

Los periódicos del régimen cuentan la historia todos los años. El mes pasado, uno de los matones que pululan en la prensa oficial recomendó olvidarse del 11J como fecha de las protestas y recordar más bien el 11 de julio de 1971. "¿Qué les parece si cuando se hable de esa fecha sea para recordar y contar historias como esta?". Y a continuación narraba –en términos de terrorismo y contrarrevolución, claro– las últimas horas de Nelson.

La lejanía y el agotamiento cósmico de Arturo, el "lucero que chisporrotea" en la noche cubana, eran el mejor símbolo para definir la tragedia de Nelson. Arenas lo evoca con "un mono azul, una cabeza rapada, unas botas rusas molestísimas y un número junto al pecho". El sistema lo había desquiciado. Arturo, su *alter ego*, sueña con regiones fantásticas que superpone al purgatorio en que está encerrado, pero el sistema lo succiona de vuelta, lo tritura y finalmente lo fusila, justo cuando el personaje no vive ya en el mundo real, sino en el imaginario.

La noche del 10 de julio la había pasado Nelson con Arenas paseando por la playa –según *Antes que anochezca*–, "criticándolo todo, hasta el sol, el calor: todo nos molestaba". Se dieron un abrazo al despedirse y Nelson parecía querer decir algo, pero no lo hizo.

Al día siguiente Arenas leyó en *Granma* la nota sobre el secuestro fallido. Años después escribió *Arturo* con una dedicatoria célebre –"A Nelson, en el aire"– que todo el mundo lee como epitafio y que para él era la formulación de un deseo: que de alguna manera Nelson viviera para siempre en el gesto, terrorífico y libre, de quitarle la espoleta a la granada.



Evo Morales en una manifestación del Movimiento al Socialismo, en una imagen de archivo. / EFE/Archivo

Se desploma el socialismo en Bolivia, y podría derrumbarse en Venezuela

Federico Hernández Aguilar, San Salvador, 26 de agosto 2025

Enorme es la crisis de nervios que está padeciendo el socialismo hispanoamericano en el momento en que escribo esta columna. Los devastadores resultados electorales en Bolivia contra el partido de Evo Morales, las expectativas de una derrota oficialista en Chile en las elecciones de noviembre, el dramático recambio de liderazgos que está protagonizando Nicaragua ante la cercana desaparición de Daniel Ortega y la presión militar, política y diplomática americana sobre el régimen de Nicolás Maduro en Venezuela han sometido al "progresismo" continental a una verdadera batidora de conmociones y malos presagios.

El colapso del Movimiento al Socialismo (MAS) boliviano, en el evento electoral del 17 de agosto, ha marcado el fin de dos décadas de dominio narrativo de un modelo social y económico empobrecedor. Girando alrededor del polémico líder cocalero Evo Morales, la estela del MAS había venido desgastándose hasta rozar la agonía. El propio Morales, que lleva meses refugiado en la región de Trópico de Cochabamba para evitar la ejecución de una orden de captura en su contra, acusado por un caso grave de trata de personas, había llamado a sus seguidores a votar nulo

con la pretensión de demostrar que, sin él en la papeleta, ningún candidato "representaba al pueblo".

Aunque consiguió alrededor del 18% de anulaciones, la maniobra de Morales terminó haciendo estallar al MAS, fragmentándolo hasta casi volverlo invisible en el Parlamento. Aparte de confirmar que dejó de ser el político popular que alguna vez fue, Evo profundizó el agujero dentro del socialismo boliviano al rebelarse en solitario contra un sistema electoral que ya no cree en los supuestos beneficios de la redistribución del ingreso vía materias primas que él impulsó.

La elevación del gasto público, sustentado en el *boom* de productos como el gas natural, provocó un descontrol fiscal de proporciones ciclópeas, desembocando en ese 25% de inflación que hoy tiene a los bolivianos dispuestos a elegir presidente, en la segunda vuelta de octubre, entre dos candidatos enemigos declarados del socialismo: Rodrigo Paz y Jorge Tuto Quiroga. Ambos, de hecho, han tenido que salir a la palestra pública a decir qué harán con el fugitivo Morales si se alzan con la victoria.

Pero así como el personalismo y el amor al poder destruyeron a Evo, el descalabro del actual mandatario, Luis Arce, dio inicio cuando reconoció el "triunfo" de Nicolás Maduro en las elecciones del año pasado en Venezuela, un reconocimiento falaz e innecesario que fue rechazado en casi todas las encuestas por sus propios ciudadanos. Arce no supo medir la temperatura del agua política con perspicacia, algo que sí parece estar haciendo Estados Unidos al tratar con el régimen venezolano.

Pero seamos claros: a Washington no le desvela el hecho de que Maduro sea un dictador, colecciona presos de conciencia o se robe elecciones

Pero seamos claros: a Washington no le desvela el hecho de que Maduro sea un dictador, colecciona presos de conciencia o se robe elecciones. Eso viene ocurriendo desde hace rato y muchas otras líneas se han cruzado en Caracas sin despeinar a nadie en el Pentágono. El giro actual obedecería a la vinculación de la dictadura venezolana con los cárteles de la droga y a la calificación de "organización terrorista global" que ahora tiene la agrupación que encabeza Maduro contra los intereses norteamericanos, el Cártel de los Soles.

Ciertamente, el sucesor de Hugo Chávez ha sido desconocido por EE UU como legítimo presidente de Venezuela. Este repudio, sin embargo, es consistente solo con la excusa jurídica que proporciona, porque ninguna operación militar estadounidense puede emprenderse en territorio extranjero sin este requisito. El asunto estriba en desentrañar a qué

llama "amenaza" la Casa Blanca cuando usa esta palabra uniéndola a Maduro.

Todo hace suponer que el tráfico de droga hacia el norte constituye una razón suficiente para que Washington actúe contra el régimen venezolano. Pero tampoco debe pasarse por alto la relación que existe entre Caracas y Teherán, concretamente, entre los narcos sudamericanos y los infiltrados de Hezbolá en que responden a directrices iraníes.

Miembros de Hezbolá están en Venezuela desde hace mucho tiempo, tras la ola de inmigrantes que huyó de la guerra de Líbano en los años setenta y ochenta. El tráfico de cocaína sería solo una de las actividades que estos terroristas facilitan. Armas, entrenamiento y logística para grupos clandestinos también estarían entre sus principales acciones, además de la cooperación en la extracción de toneladas de óxido de uranio que son enviadas a Irán desde yacimientos venezolanos.

Por tanto, si es cierto que Maduro y sus secuaces colaboran activamente con el enriquecimiento nuclear iraní, el cerco militar sobre el régimen socialista respondería no solo a mantener a raya el tráfico de drogas en el Atlántico, sino a neutralizar los esfuerzos de otros enemigos que amenazan la seguridad interna de Estados Unidos.

El despliegue de fuerza en el Caribe, además, permite a Donald Trump mantener a su disposición todas las cartas posibles: intervención anfibia directa sobre Venezuela, alentar posibles traiciones en el entorno de Maduro, sostener operaciones quirúrgicas por vía tecnológica, justificar acciones privadas de captura y extracción, así como una letal combinación de varios de estos escenarios.

Lo inocultable es el nerviosismo imperante en Caracas y la hemisférica sensación de que existe una luz al final de ese largo túnel que el castrochavismo impuso en la tierra de Bolívar.

FOTO DE LA SEMANA



El comercio está ubicado en la esquina de la Quinta Avenida y la calle 118. / 14ymedio

La magia del dólar se extiende por La Habana y hace milagros en el mercado La Quinta

Natalia López Moya, La Habana, 23 de agosto 2025

El oeste de La Habana siempre ha sido la avanzadilla de los experimentos comerciales en Cuba. Las diplotiendas que solo vendían a extranjeros se ubicaron inicialmente en esa parte de la ciudad y también ahí abrió, este año, el primer mercado estatal en dólares, pionero de una expansión de la moneda estadounidense que parece no tener fin. La Quinta, con su fachada recién pintada y sus neveras llenas, se ha sumado a la *ola verde* que recorre la Isla.

Ubicado en la esquina de la Quinta Avenida y la calle 118, el local está gestionado por la cadena de tiendas Panamericanas en manos de Cimex, brazo comercial del conglomerado militar Gaesa. Para los vecinos de los alrededores, acostumbrados a ver vehículos con matrícula diplomática, empresarios extranjeros y algún que otro funcionario con su guayabera impecable dentro de un auto climatizado, no hay sorpresa alguna en la reinauguración del comercio en dólares.

"Muchos experimentos comienzan por aquí", explica a *14ymedio* una madre con su hija que se acercaron este viernes a La Quinta para comprar algunas golosinas. "La gente cree que en este barrio tenemos divisas pero aquí vive mucha gente trabajadora que solo gana en moneda nacional", aclara la mujer tras sacar un par de billetes con el rostro de Washington y algunos centavos para completar el pago por un paquete de galletas y unos caramelos. "Traje el dinero exacto", puntualiza en tono triunfal ante la cajera.

La falta de monedas para dar el vuelto completo ha empujado a que Cimex apele a prácticas más cercanas al trueque en una aldea medieval que a las redes comerciales modernas, entregando chucherías como parte del vuelto. "Al final se pierde dinero, porque si yo no quiero comerme un bombón y usan mi dinero en eso, entonces estoy siendo afectado", recelaba otro cliente que hacía maromas para encajar un picadillo de pollo y una lata de leche condensada en un número entero que no implicara recibir nada de cambio tras pagar.

"Esta tienda estaba pelada hasta hace poco y de pronto aparecieron los productos", añadió con ironía el hombre. Como un abracadabra muy efectivo, el dólar tiene la capacidad en Cuba de llenar anaqueles, encender todas las lámparas del techo, poner a funcionar los aires acondicionados de los comercios y hacer que los empleados vuelvan a sonreír. La magia, sin embargo, no parece extenderse a los bolsillos de los consumidores. Para ellos, llegar a los *fulas* sigue siendo más un duro esfuerzo que un acto de hechicería.

Cartelera Cultural

QUÉ	DÓNDE	CUÁNDO
YUNIEL JIMÉNEZ: AL CANTÍO DE UN GALLO	NUEVA YORK	FECHA DE INICIO: 5-09-2025 / 7:00 PM
EL ARTISTA EXPLORA LAS TRADICIONES PROFUNDAMENTE ARRAIGADAS DEL PUNTO CUBANO Y EL SON, CON UN REPERTORIO DINÁMICO.	EE UU 211 E 49TH ST, ENTRE 2ª Y 3ª AVENIDAS	FECHA DE FIN: 5-09-2025 / 9:00 PM
PERSONA	LA HABANA	FECHA DE INICIO: 1-08-2025 / 9:00 PM
BAJO LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANDRA RAMY, ESTRENARÁ ESTA OBRA, CON COREOGRAFÍA Y PUESTA EN ESCENA DE RAMY, TAMARA VENEREO Y DANIELA PONJUÁN.	CUBA FÁBRICA DE ARTE CUBANO (FAC)	FECHA DE FIN: 29-08-2025 / 9:00 PM
MALENA BURKE Y SU BANDA CON LO MEJOR DE SU REPERTORIO	MIAMI	FECHA DE INICIO: 30-08-2025 11:00 PM
LA CANTANTE CUBANA OFRECERÁ UN CONCIERTO EN REAL CAFÉ JUNTO A SU BANDA DONDE SE PODRÁ ESCUCHAR LO MEJOR DE SU REPERTORIO.	EE UU REAL CAFÉ, 9600 SW 8TH STREET	FECHA DE FIN: 31-08-2015 1:00 AM
REGRESA 'JACUZZI', DE YUNIOR GARCÍA AGUILERA	MADRID	FECHA DE INICIO: 1-08-2025 / 20:15 PM
UNA FIESTA EN LA BAÑERA DESATA UN HURACÁN DE CONTRADICCIONES. TODO Y NADA HA CAMBIADO ENTRE ELLOS. TODO Y NADA HA CAMBIADO EN CUBA.	ESPAÑA TEATRO LARA, CORREDERA BAJA DE SAN PABLO 15 CONTACTO: INFO@TEATROLARA.ORG	FECHA DE FIN: 26-09-2025 / 20:15 PM

Precios del mercado

QUÉ	DÓNDE	UNIDAD	PRECIO
PIERNA DE CARNERO	19 Y B	LIBRA	850 CUP
LIMÓN	19 Y B	LIBRA	200 CUP
ZANAHORIA	19 Y B	LIBRA	700 CUP
MANGO	19 Y B	LIBRA	70 CUP
CEBOLLA	19 Y B	LIBRA	350 CUP
PIERNA DE CERDO	EJT 17 Y K	LIBRA	1000 CUP
PEPINO	EJT 17 Y K	LIBRA	35 CUP
MELÓN	EJT 17 Y K	LIBRA	35 CUP
CEBOLLA	EJT 17 Y K	LIBRA	250 CUP
FRUTABOMBA	EJT 17 Y K	LIBRA	25 CUP
REMOLACHA	EJT 17 Y K	LIBRA	100 CUP

Precios del mercado

QUÉ	DÓNDE	UNIDAD	PRECIO
ARROZ	LOS PILONGOS	LIBRA	160 CUP
MALANGA	LOS PILONGOS	LIBRA	80 CUP
FRIJOL COLORADO	LOS PILONGOS	LIBRA	280 CUP
CALABAZA	LOS PILONGOS	LIBRA	40 CUP
BONIATO	LOS PILONGOS	LIBRA	40 CUP
CALABAZA	BUEN VIAJE	LIBRA	40 CUP
BONIATO	BUEN VIAJE	LIBRA	40 CUP
PLÁTANO BURRO	BUEN VIAJE	LIBRA	15 CUP
MALANGA	BUEN VIAJE	LIBRA	80 CUP
MANGO	BUEN VIAJE	LIBRA	10 CUP
YUCA	BUEN VIAJE	LIBRA	30 CUP